

¿Puede perder Alcalá de Henares el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad?

El 2 diciembre de 1998, la UNESCO nombró a Alcalá de Henares Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Desde entonces, este reconocimiento ha sido motivo de orgullo para todos. Sin embargo, debemos recordar que no se trata de un título vitalicio. Las alteraciones y pérdidas sufridas, la falta de atención al patrimonio histórico y su integridad —lacras presentes para una parte notable del rico tesoro complutense— podrían poner en peligro su permanencia.

Periódicamente, la UNESCO revisa la lista de Patrimonio de la Humanidad. También recibe y estudia los informes que se le dirigen, señalando posibles alteraciones, proyectos inadecuados o laxitud en la conservación de lugares y monumentos. Si no se atienden las advertencias, el sitio pasa a la lista de Patrimonio de la Humanidad en Peligro. Si continúan sin tomarse las medidas necesarias, **puede perder su catalogación**. Se registran al menos dos casos de lugares que han perdido el reconocimiento de Patrimonio de la Humanidad: el Santuario del Oryx árabe, en Omán (año 2007) y el Valle del Elba, en Dresde (año 2009).

En Alcalá se han efectuado diferentes actuaciones positivas, dignas de reconocimiento. Una de ellas ha sido la musealización del yacimiento de *Complutum* —costeada por la Comunidad de Madrid y el Estado—, bajo la experta dirección de arqueólogos locales bien cualificados. Sin embargo, numerosos elementos patrimoniales —arrinconados en un segundo plano— se encuentran en grave riesgo, abandonados, inexistentes en el discurso público de nuestros gobernantes. No es problema de falta de técnicos cualificados, sino el *fruto de una deficiente gestión municipal*, realizada más de cara a la galería, con fines economicistas y/o publicitarios. Se permite la pérdida y el mal estado de numerosos elementos patrimoniales, mientras se anuncian a bombo y platillo otras actuaciones más localizadas. Con lo poco que se hace, se intenta tapar lo mucho que se pierde o deja pendiente.

Aunque estas afirmaciones pudieran parecer graves, no son meras especulaciones. Podemos señalar algunas situaciones fácilmente comprobables por cualquier observador:

-Pasarela del puente del Zulema. Este puente medieval (falsamente llamado romano), ve en estas fechas veraniegas cómo se ha instalado una faraónica estructura de hormigón, hierro y madera sobre sus ajados pilares. Lo que pudiera haber sido una acción positiva y largamente reclamada, se ha convertido en una agresión irreversible al patrimonio de la ciudad. Toneladas de hormigón armado desvirtúan las ruinas venerables del puente del Arzobispo Tenorio.

-Yacimientos arqueológicos de La Esgaravita y Villa Romana de El Val. Recientes excavaciones han sacado a la luz nuevos restos (curiosamente no publicitados), ampliando el valor e interés del lugar. Aun así, se mantiene el proyecto de edificar viviendas en el solar, arrasando el yacimiento. Pese a lo significativo de los restos hallados, parece primar más el beneficio económico que la protección del insustituible patrimonio arqueológico.

-Destrucción del Molino de la Esgaravita y ruina inminente de los Molinos del Colegio, del puente del Zulema y de las Armas. En estos años, pese a su clara responsabilidad, el Ayuntamiento no solo no ha levantado un dedo en contra de la pérdida de estos edificios, con largos siglos de historia entre sus muros. Al contrario, ha favorecido la desaparición del Molino

de La Esgaravita (siglo XVI-XX), consintiendo su demolición. Los tres restantes molinos, abandonados, llevan el mismo camino, sin que tomen cartas en el asunto.

-Demolición o alteración estructural de inmuebles del Casco Histórico. La casa nº 3 de la C/ Pedro Gumiel fue completamente demolida; la casa de la C/ Escritorios, nº 11 (anterior colegio El Porvenir de la Infancia), está en avanzada ruina por una pésima intervención de la constructora; la casa de la Plaza de Santa María la Rica (anteriores Bodegas Criado) está perdiendo su estructura bajo una cubierta opaca; las casas en la C/ Bedel, nº 4 y 6, parte del entramado de la original Ciudad Universitaria que diseñara el Cardenal Cisneros, está siendo irreversiblemente alterada (*fachadismo*). El Ayuntamiento, de nuevo, consiente y calla.

-Antiguo polvorín militar de la Cuesta del Zulema, año 1938. Este importante resto de la pasada Guerra Civil española, carece de catalogación o protección alguna. El Ayuntamiento de Alcalá, pese a conocer su existencia y valor, ha incluido los terrenos donde se halla como parte del vertedero de la Mancomunidad del Este (los Cerros siguen llenándose de residuos, sin un plan de gestión realista). El polvorín está abandonado y sin apenas protección, pudiendo quedar en cualquier momento sepultado bajo toneladas de basura.

-Mal uso de los conjuntos de la C/ Mayor y de la Plaza de San Diego, que se ven la mayor parte de la semana convertidos en macro-aparcamientos de carga y descarga, intransitables para los peatones. Los vehículos pesados dañan las zonas ajardinadas, viviendas, ocasionan vibraciones que afectan la estabilidad de columnas en la calle Mayor, vierten aceites sobre las piedras porosas... Pero el Ayuntamiento no busca ni negocia alternativas.

Además de las citadas, se podrían añadir las intervenciones cuestionables efectuadas en el recinto amurallado del Palacio Arzobispal; la permisividad en construcciones discordantes en el Casco Histórico; el pésimo estado de abandono que mantienen los excuarteles de El Príncipe y de Lepanto; la situación de ruina inminente de La Galera; el proyecto de remodelación que alteraría el histórico y decimonónico Parque O'Donnell; la amenaza de destrucción del paraje rural de Espinillos para construir una insostenible 'ciudad de la imagen'... Situaciones que se multiplican y **ponen en serio riesgo la continuidad de Alcalá de Henares como Ciudad Patrimonio de la Humanidad.**

En estas pasadas fechas preelectorales, un grupo de ciudadanos preguntó al alcalde, D. Bartolomé González, por la posible formación de un parque arqueológico en La Esgaravita, que protegiera e hiciera visitable el yacimiento. El alcalde respondió que ya existía *Complutum* y que Alcalá no necesitaba más parques arqueológicos. Al preguntarle por el antiguo polvorín militar de la Cuesta del Zulema, se excusó: 'en algún lugar hay que meter la basura'. Si ese es el criterio que sigue la actual Corporación Municipal, con estos y otros legados de la historia complutense, el riesgo de perder el título está cada vez más cerca.

No debemos quedarnos cruzados de brazos, pensando "¡qué pena!, las cosas son así". Los ciudadanos de Alcalá tenemos la responsabilidad de reclamar a nuestros gobernantes una buena gestión, al servicio de toda la ciudadanía y del patrimonio común. Se elige a alcalde y concejales para que *sirvan* a la ciudad, no para que actúen a su conveniencia, como amos de duros oídos. Si no conseguimos cambiar el rumbo y corregir esta situación, **Alcalá de Henares podría perder el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad.** Desde Ecologistas en Acción-Alcalá de Henares exigimos a nuestros dirigentes locales, los más cercanos —y a veces los más distantes—, que pongan manos a la obra en favor del legado recibido, herencia de la ciudad y sus habitantes. Una ciudad gobernada por los alcalaínos para los alcalaínos.